



302 389

PATENTE DE INTRODUCCION

por Diez años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Jorge MIRO HERNANDEZ y

Don Juan ROSES BERGADA

ambos de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Rosendo Novas nº 25, por:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES MAGNETICOS".

302389



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Esta Patenta se refiere, de acuerdo con su enunciado, a unas mejoras introducidas en la fabricación de los llamados soportes magnéticos, que en general son unos dispositivos -
constituidos por dos partes de metal magnético separados por una de metal no magnético, teniendo solidamente fijado entre las dos primeras y
10 atravesando a la segunda un potente imán, con lo que los polos de tal imán se manifiestan en las piezas laterales y así el dispositivo se fija -
sobre cualquier plataforma o pletina de las máquinas o de uso general, siempre que naturalmente sean de hierro.

15 Estos dispositivos o soportes se pueden sujetar en cualquier lugar de la máquina con toda facilidad, ya que basta acercarlos al lugar conveniente para que la fuerza de atracción del imán produzca dicha fijación, pero para quitar-
20 los hay que vencer la misma acción atractiva del imán, que siempre es de gran intensidad, y ello impide que estos soportes se utilicen en muchos casos, tales como para mantener en posición aparatos de medidas que sean sensibles, y en general
25 su empleo no resulta cómodo.

Estos inconvenientes han sido solucionados en otros países con las mejoras a que se refiere esta Patente, ya que con ellas queda permitido fabricar tales dispositivos soportes magnéticos, los que mediante una sencilla maniobra
30

302389



de un botón, pierden su efecto magnético, pudiéndose también regular la intensidad del campo magnético que se manifiesta en los polos exteriores de tal dispositivo, con todo lo cual se incrementan las posibles utilizaciones.

Estas mejoras se caracterizan principalmente en producir, tanto en las piezas polares como en la pieza separadora no magnética, que van solidamente unidas formando un solo cuerpo, una amplia cavidad de forma y dimensiones tales que dentro de ella se desplaza un imán entre dos posiciones extremas predeterminadas, en una de ellas quedando cada polo del imán en contacto con la superficie interior de la parte de cavidad correspondiente a cada polo exterior, y en la otra posición quedando los dos polos del imán en contacto con la superficie interior de la parte de cavidad correspondiente a un mismo polo exterior, con lo que se logra que en la primera posición las piezas polares constituyan los dos polos del imán y en la segunda dichas piezas polares no constituyan polos magnéticos.

Es otra característica de las mismas mejoras que los movimientos o desplazamientos del imán dentro de la cavidad que lo aloja, se logran mediante un eje, preferentemente con leva o biela, cuyo extremo sale al exterior en donde recibe el acoplamiento del correspondiente botón de mando, todo ello de tal manera realizado que al desplazar o girar este eje, se produce el desplazamiento lineal o giratorio del imán que pasa de una a



otra de sus dos posiciones extremas, estableciéndose un sistema de topes y/o de sujeción de tal eje que permita establecer también posiciones in-
65 termedias en el emplazamiento del imán con relación a las piezas polares exteriores.

Fácil será comprender que dadas estas originales características, según se emplace el imán en una u otra posición su campo magnético -
70 quedará cerrado sobre una sola pieza polar, posición inoperante, o bien se transmitirá cada polo a una pieza polar, posición operante, con lo que en la primera posición queda el dispositivo practicamente no magnético y en la segunda fuertemente
75 magnético, pudiendose establecer posiciones intermedias con intensidades magnéticas más o menos reducidas.

No obstante para que se puedan comprender mejor las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que, a título de ejemplo, -
80 ilustrativo, sin caracter limitativo, se han representado dos vistas relacionadas con uno de los más sencillos casos de posible realización.

En la figura primera se representa un -
dispositivo soporte magnético seccionado y con el imán desplazado por giro, y en la segunda se representa otra vista en sección de un dispositivo
85 con imán desplazable axialmente, habiéndose señalado en la figura primera por (1) y (2) las piezas extremas o piezas polares que están fabricadas en material magnético y se sujetan por cual-
90

30300



95 quier medio en la pieza intermedia (3) que es de material no magnético, constituyendo todo ello - un conjunto practicamente inseparable. Dentro del mismo conjunto se ha producido la cavidad (4) cilíndrica de revolución que afecta a la pieza polar (1) por (5) hasta los límites (6) y (7) con la pieza (3), y afecta también a la pieza polar 100 (2) por (8) hasta los límites (9) y (10) también con la pieza intermedia (3). Dentro de tal cavidad se instala el imán (11) sobre el eje (12) que está centrado con la cavidad (4) pero esta no lo está con el conjunto de (1) (2) y (3). El eje (12) 105 del imán sale al exterior y en su extremo se instala el botón (13) con su índice (14) para señalar la posición del imán. En la posición representada con línea continua, el polo sur (15) del imán está en contacto con la pieza polar (1) y el 110 polo Norte (16) lo está con la pieza polar (2), con lo que en estas piezas polares (1) y (2) se manifiesta el campo magnético del imán (11) y por ello puede se adherida sobre cualquier pletina o pieza de hierro. Al girar el botón (14) gira también el eje (12) y el imán (11), pasando a ocupar 115 la posición señalada por líneas de puntos, en la que el polo Sur (17) del imán está en contacto con la pieza polar (1) pero en esta misma posición, el polo Norte (18) queda también en contacto 120 con la misma pieza polar (1), por lo que el campo magnético se cierra sobre una misma pieza polar y el conjunto ya no tiene propiedades magnéticas manifiestas entre sus piezas polares (1) y

302389



125 (2); y el dispositivo no queda adherido o pierde la adherencia magnética pudiendo ser cambiado de lugar facilmente.

130 En la figura segunda el dispositivo - queda también formado por las dos piezas polares (19) y (20) fijados sobre la aislante magnética (21) que las separa, y dentro se ha practicado la cavidad (22) que se inicia en (23) dentro de la pieza polar (20) hasta el límite (24) con la (21) que es también afectada por la cavidad pro-
135 siguiendo esta cavidad desde el límite (25) hasta el fondo (26) comprendiendo ya a la otra pieza - polar (19). Dentro de dicha cavidad (22) va instalado el imán (27) que puede desplazarse axialmente en el que se ha practicado el coliso (28) que recoge el acoplamiento del pequeño vástago
140 (29) perteneciente al extremo de la biela (30) solidaria al eje de mando (31) que sale al exterior y lleva instalado el botón de mando (32), - también con índice señalador de la posición. En la posición representada por línea continua, el
145 polo Sur (33) del imán (27) queda aplicado al fondo (23), o sea a la pieza polar (20) y el polo Norte (34) queda aplicado a la misma pieza po- lar (20) ya que no ha sobrepasado la línea lími-
150 te (24), con lo que su campo magnético se cierra sobre (20) y no hay manifestación exterior de mag- netismo, esta posición es la inoperante. Por el contrario al pasar el imán a la posición repre- sentada por líneas de puntos, el polo Norte (35) queda en contacto con la pieza polar (19) y el -

3 2389



155 polo Sur (36) queda en contacto con la pieza po-
lar (20), con lo que encada una de estas piezas
polares se manifiesta un polo magnético y el dis-
positivo está en disposición operante.

160 Descritas suficientemente las caracte-
rísticas fundamentales de las mejoras a que se -
refiere esta Patente se hace constar que en las
mismas se podrán introducir todas aquellas modi-
ficaciones que la experiencia, la práctica y la -
técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas
165 no se cambie, altere o modifique su idea funda-
mental que es la que se resume y concreta en la
siguiente:

N O T A

170 Se declaran de novedad y propiedad pa-
ra todo el territorio nacional, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

175 1ª.- Mejoras en la fabricación de sopor-
tes magnéticos que se caracterizan en producir,
tanto en las piezas extremas polares como en la -
pieza separadora no magnética, que van solidamen-
te unidas formando un solo cuerpo, una amplia ca-
vidad de forma y dimensiones tales que dentro de
ella se instala un imán en forma desplazable en-
tre dos posiciones extremas predeterminadas, en
180 una de ellas quedando cada polo del imán en con-
tacto con la superficie interior de la parte de -
cavidad correspondiente a cada pieza polar exte-

302389



rior, y en la otra posición quedando los dos polos del imán en contacto con la superficie interior de la parte de cavidad correspondiente a una
185 misma pieza polar exterior, correspondiendo la primera posición a la situación operativa en la que las piezas polares constituyan los dos polos del imán con campo abierto y en la segunda dichas
190 piezas polares corresponde a la situación inoperativa con campo magnético cerrado a través de una de las piezas polares.

2ª.- Mejoras en la fabricación de soportes magnéticos según la nota anterior que se caracterizan también en que los movimientos o desplazamientos del imán dentro de la cavidad que lo aloja, se logran mediante un eje, preferentemente con leva o biela, cuyo extremo sale al exterior en donde recibe el acoplamiento del correspondiente botón de mando, todo ello de tal manera realizado que al desplazar o girar este eje, se produce el desplazamiento lineal o giratorio del imán que pasa de una a otra de sus dos posiciones extremas, estableciéndose un sistema de
195 tope y/o de sujeción de tal eje que permite establecer también posiciones intermedias en el desplazamiento del imán con relación a las piezas polares exteriores.
200
205

3ª.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE SOPORTES MAGNETICOS".
210

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 24 de Julio de 1964
PASCLAS
P.P.



Fig. 1ª

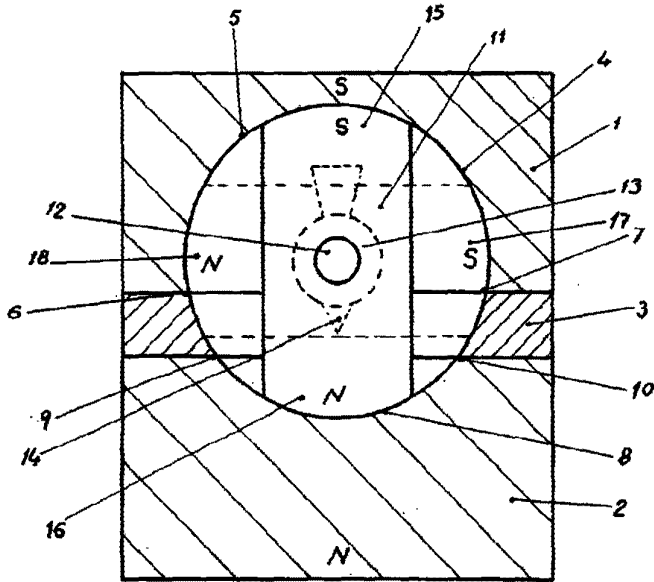
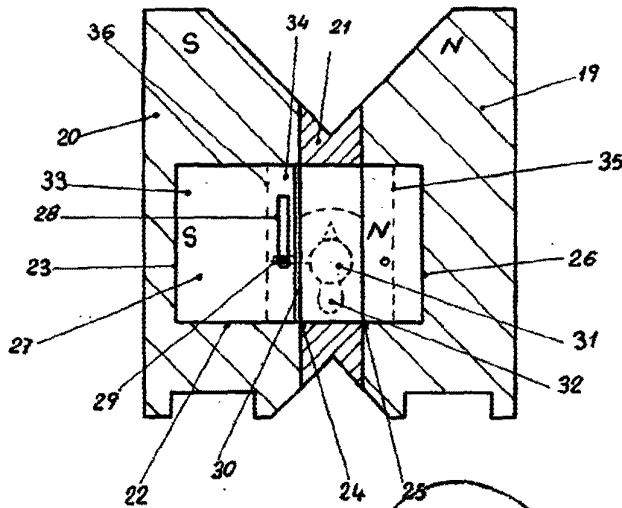


Fig. 2ª



Madrid, 24 de Julio de 1.964.

PASCUAL CIVANES
P.R.

Escala variable